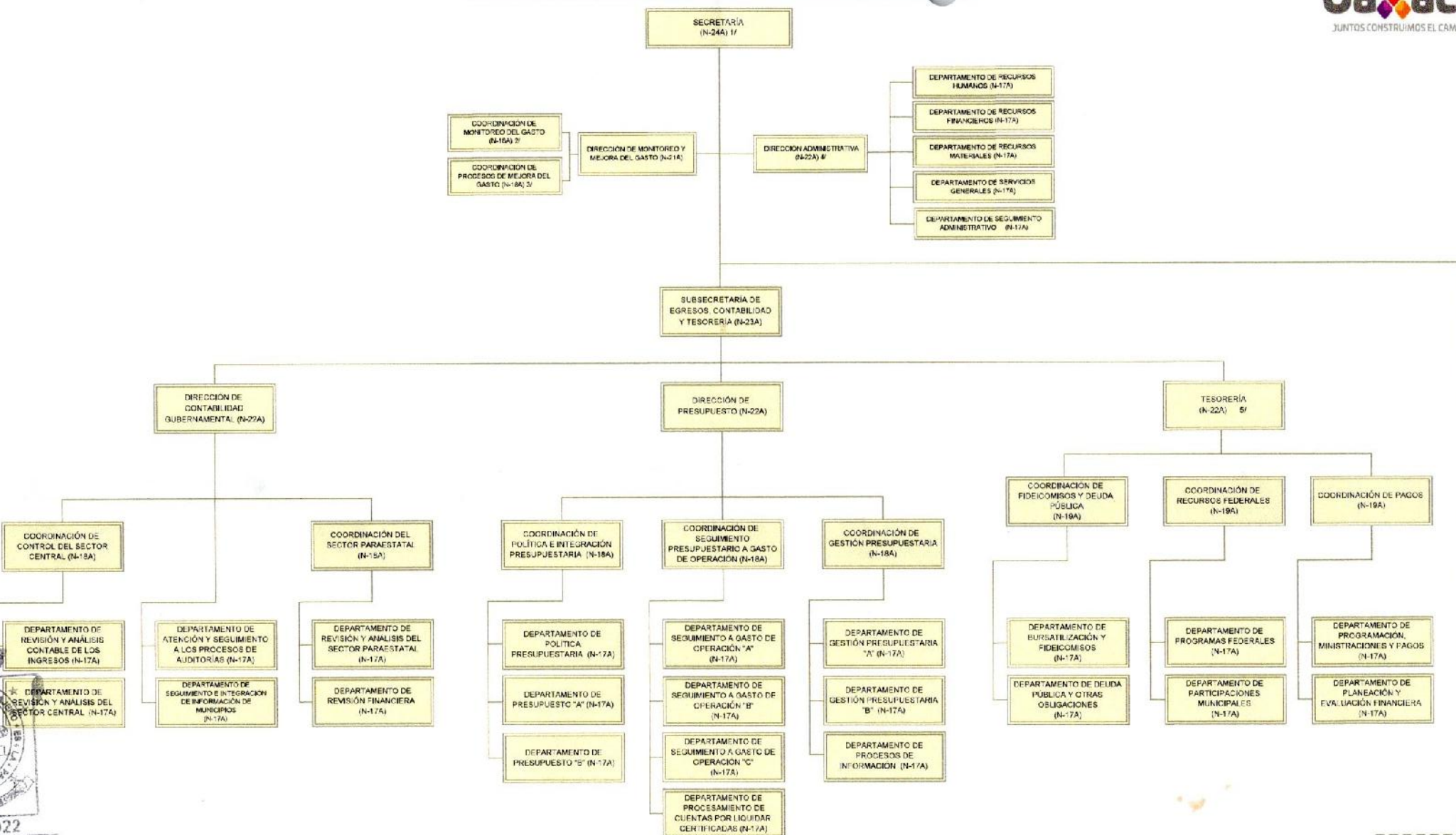


SECRETARÍA DE FINANZAS
ESTRUCTURA ORGÁNICA



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

- 1/ INCLUYE 1 SECRETARÍA PARTICULAR (N-17A) Y 1 STAFF DE ASESORÍAS.
- 2/ INCLUYE 1 DEPARTAMENTO DE MONITOREO A LA SUPERVISIÓN (17-A) Y 1 DEPARTAMENTO DE MONITOREO AL DESEMPEÑO (17-A).
- 3/ INCLUYE 1 DEPARTAMENTO DE MEJORA DEL GASTO DE OPERACIÓN (17-A) Y 1 DEPARTAMENTO DE PROCESOS DE MEJORA DEL GASTO DE INVERSIÓN (N-17A).
- 4/ INCLUYE 1 COORDINACIÓN DEL HANGAR OFICIAL DEL GOBIERNO (N-21A) CON 1 JEFAURA DE PILOTOS (AS) (N-19A) CON 6 PILOTOS (AS) DE AVIÓN (N-18A) Y 8 PILOTOS (AS) DE HELICÓPTERO (N-18A); 1 JEFAURA DE SERVICIOS MÉDICOS (N-19A) CON 1 COORDINACIÓN DE TRIPULANTES AEROMÉDICOS (N-18A), 1 OPERADOR (A) AEROMÉDICO (N-17A), 1 ENLACE SOCIAL AEROMÉDICO (N-17A) Y 2 AEROMÉDICOS (AS) (N-17A); 1 JEFAURA DE MECÁNICOS (AS) (N-19A) CON 2 MECÁNICOS (AS) DE AVIÓN (N-17A) Y 3 MECÁNICOS (AS) DE HELICÓPTERO (N-17A); 1 DESPACHADOR (A) DE VUELOS (N-18A), 1 JEFAURA DE INGENIERÍA MECÁNICA (N-19A) Y 1 ENLACE ADMINISTRATIVO (N-18A); Y 1 COORDINACIÓN DE GIRAS Y PROTOCOLOS (N-17A).
- 5/ INCLUYE 1 DEPARTAMENTO DE CONTROL DE FONDOS (N-17A), 1 DEPARTAMENTO DE ASUNTOS FINANCIEROS (N-17A) Y 1 DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (N-17A).



ÓRGANOS DESCONCENTRADOS:
* INSTITUTO CATASTRAL DEL ESTADO DE OAXACA
* DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN DIGITAL

AUTORIZO
ACT. JOSÉ GERMÁN ESPINOSA SANTIBÁÑEZ
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
Por delegación de facultades otorgada a su favor por el C. Gobernador Constitucional, por acuerdo publicado el 26 de abril de 2017.

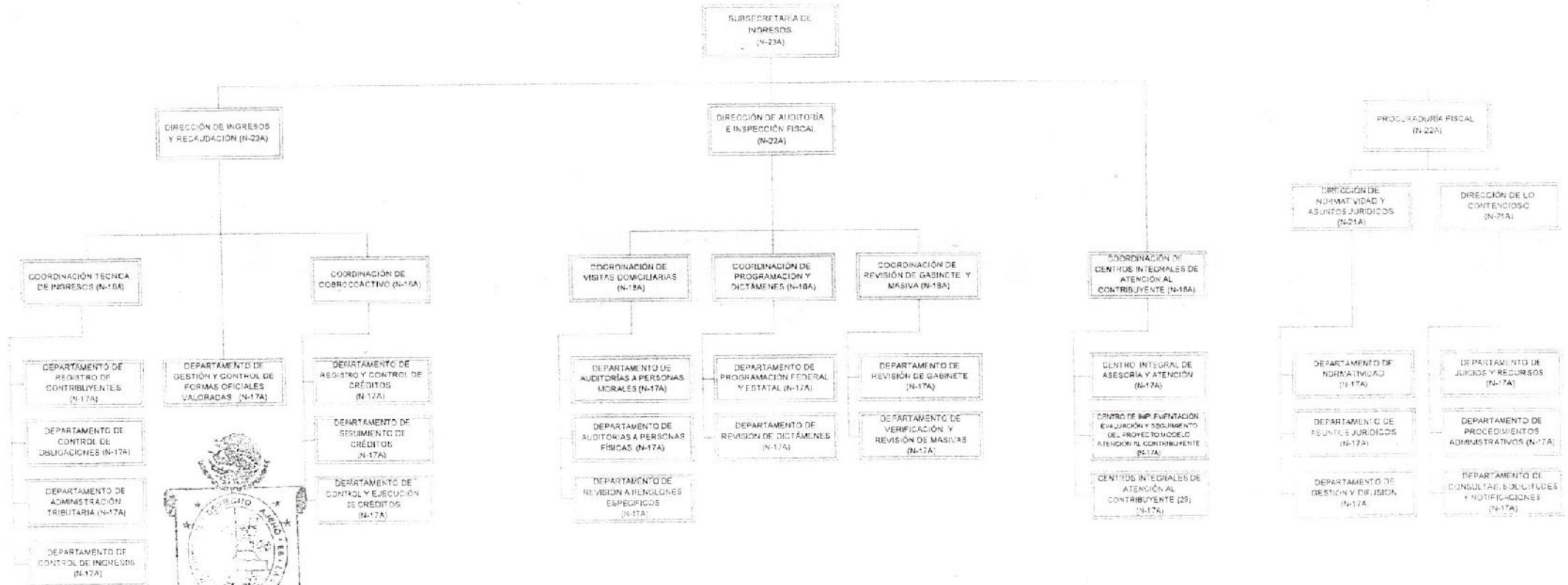
VALIDO
ACT. JOSÉ GERMÁN ESPINOSA SANTIBÁÑEZ
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN

DICTAMINÓ PRESUPUESTALMENTE
MTR. VICENTE MENDOZA TÉLLEZ GIRÓN
SECRETARIO DE FINANZAS

TITULAR
MTR. VICENTE MENDOZA TÉLLEZ GIRÓN

MARZO DE 2019

SECRETARÍA



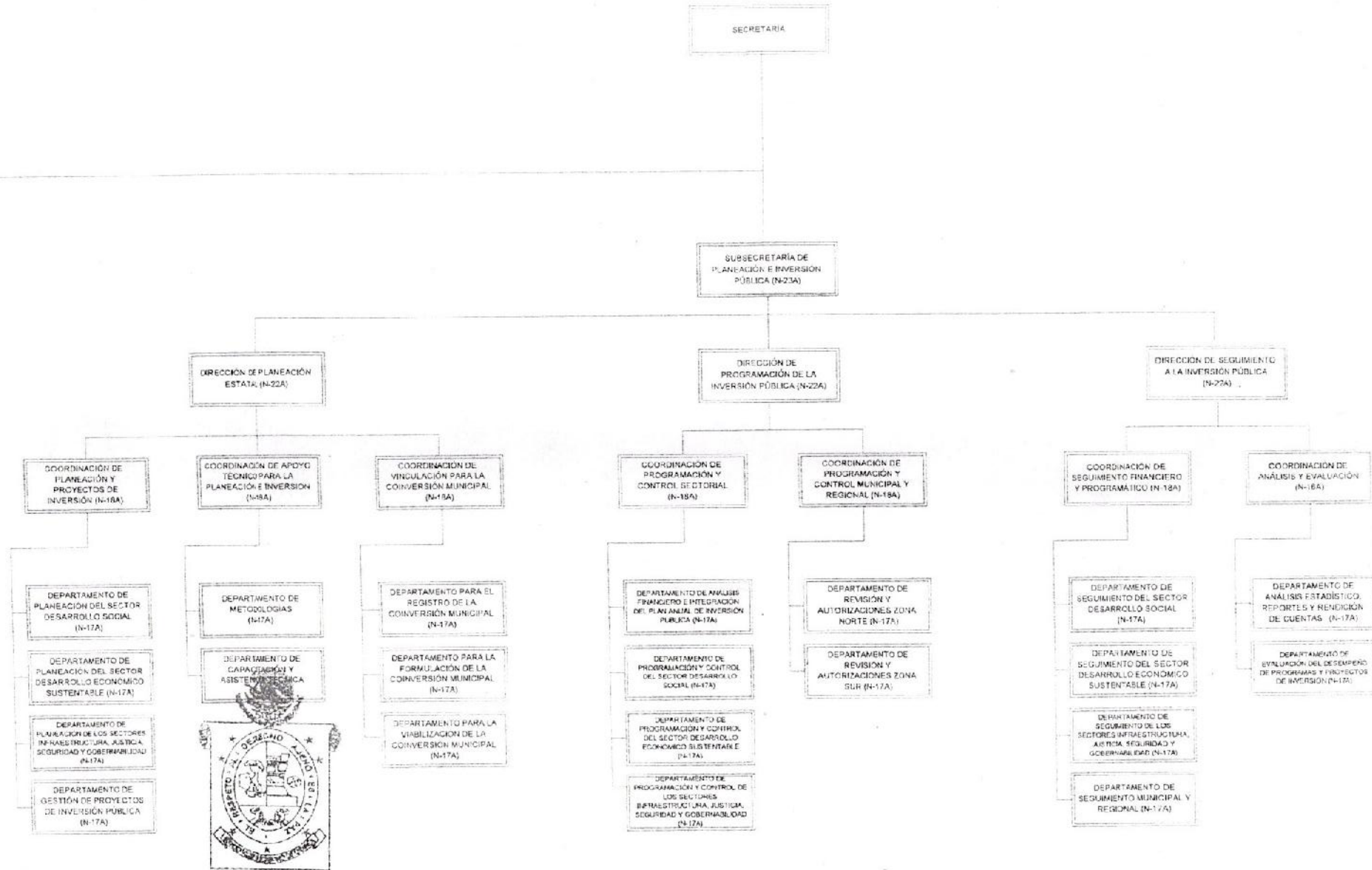
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZO
ACT. JOSÉ GERMÁN ESPINOSA SANTIBÁÑEZ
 SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
Por el presente autorizo al Sr. Gerente de la Secretaría de Finanzas a suscribir el presente documento en el nombre de la Secretaría de Finanzas, en virtud de la autorización que le fue otorgada el día 10 de mayo de 2017.

VALIDO
ACT. JOSÉ GERMÁN ESPINOSA SANTIBÁÑEZ
 SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN

DICTAMINÓ PRESUPUESTALMENTE
MTRO. VICENTE MENDOZA TÉLLEZ GIRÓN
 SECRETARIO DE FINANZAS

TITULAR
MTRO. VICENTE MENDOZA TÉLLEZ GIRÓN



2016-2022

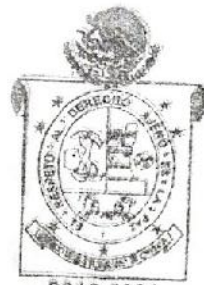
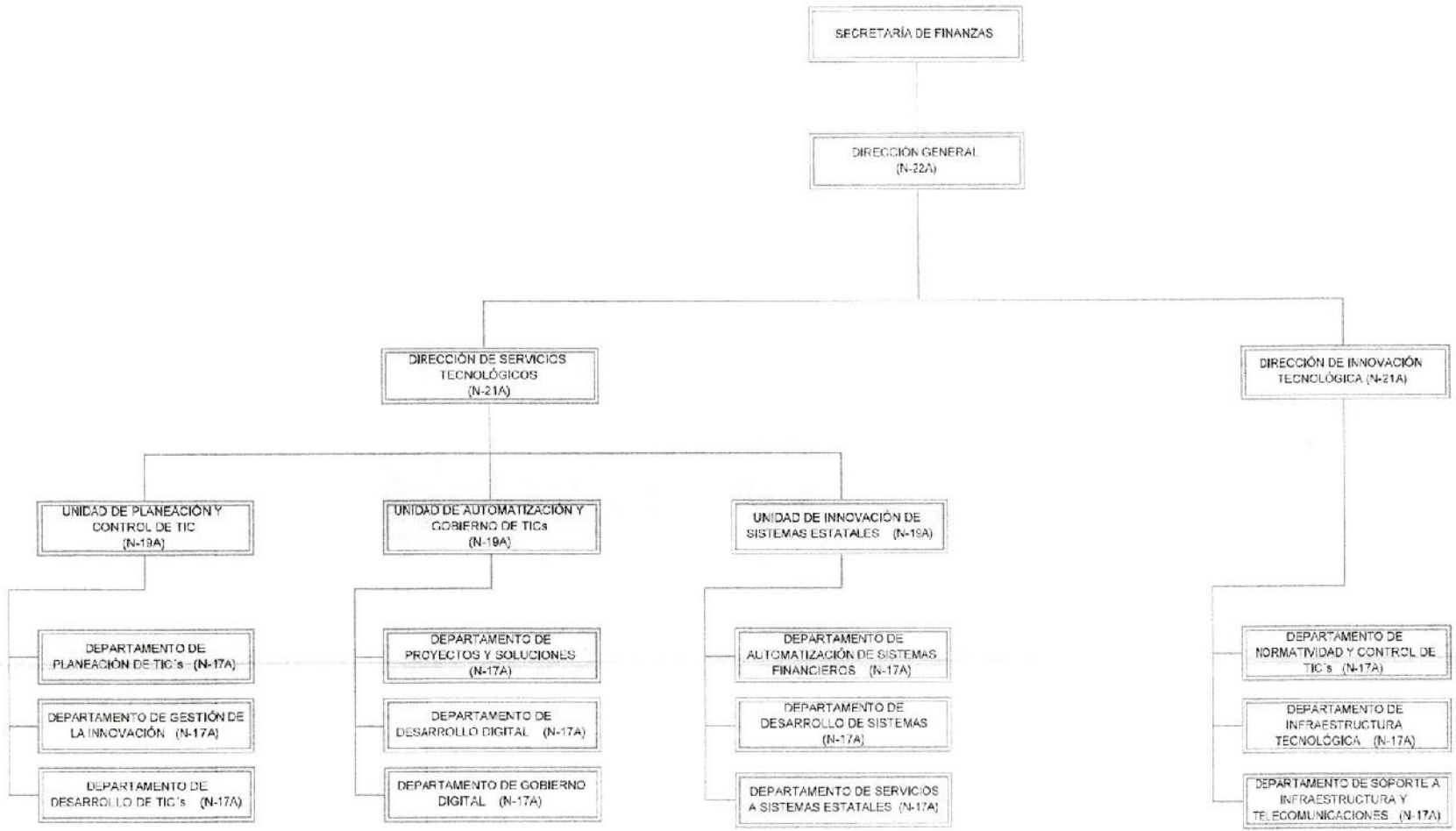
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

[Signature]
 AUTORIZO
 ACT. JOSÉ GERMÁN ESPINOSA SANTIBÁÑEZ
 SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
 Delegación de facultad otorgada a su favor por el C. Gobernador
 Comis. central, por acuse de recibo el 26 de abril de 2017

[Signature]
 DICTAMINÓ PRESUPUESTALMENTE
 MTRO. VICENTE MENDOZA TÉLLEZ GIRÓN
 SECRETARIO DE FINANZAS

TITULAR
 MTRO. VICENTE MENDOZA TÉLLEZ GIRÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN DIGITAL
ESTRUCTURA ORGÁNICA



2016-2022

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ
ACT. JOSÉ GERMÁN ESPINOSA SANTIBÁÑEZ
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
Por delegación de facultad otorgada a su favor por el C. Gobernador Constitucional, por acuerdo publicado el 26 de abril de 2017 en el POGEO.

VALIDÓ
ACT. JOSÉ GERMÁN ESPINOSA SANTIBÁÑEZ
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN

DISEÑÓ PRESUPUESTALMENTE
MTR. MARCELO MENDOZA TELLEZ GIRÓN
SECRETARIO DE FINANZAS

TITULAR
LI. EDUARDO JOSÉ HERRERÍAS LÓPEZ

MAYO DE 2019